

Quito, 26 de enero de 2011

**SEÑOR ARQUITECTO
AUGUSTO ANZOLA IRIARTE
CIUDAD.-**

12949

De mis consideraciones:

Es grato poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **SECOYA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el período de dos años. En consecuencia, de conformidad con las atribuciones conferidas por la Junta General, cúmpleme extender el presente nombramiento en su favor, a fin de que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en los Estatutos.

La Representación Legal de la compañía es ejercida por el Gerente General y sus atribuciones y deberes se encuentran detallados en los estatutos de la compañía.

SECOYA S.A. se constituyó como una compañía de responsabilidad limitada mediante escritura pública celebrada el 22 de julio de 1976, ante el Notario Décimo Tercero del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón el 13 de agosto de 1976, habiéndose transformado a una sociedad anónima mediante escritura pública celebrada el 1 de junio de 2000 ante el Notario Trigésimo Sexto del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 4 de enero de 2001. La última codificación de estatutos se celebró mediante escritura pública de fecha 12 de enero de 2001, ante el notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón, el 13 de marzo de 2001

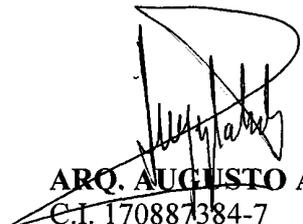
Muy atentamente,

Fecha de otorgamiento: Quito, 26 de enero de 2011


**ING. JOSÉ LIZARDO ROBLES AREQUIPA
SECRETARIO DE LA JUNTA**

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SECOYA S.A.**

Quito, 26 de enero de 2011

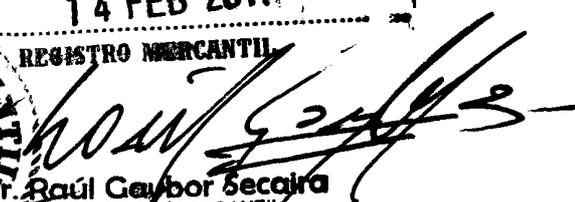

**ARQ. AUGUSTO ANZOLA IRIARTE
C.I. 170887384-7
Nacionalidad: Colombiana**

En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **1863** del Registro de Nombramientos Tomo No. **142**

14 FEB 2011



REGISTRO MERCANTIL


**Dr. Raúl Gabor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**